



**PROPUESTAS DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA SANIDAD EN EL 2025**

- 1.- Frenar la privatización y el deterioro del sistema sanitario público**
- 2.- Incrementar y mejorar una financiación eficiente y racional del sistema**
- 3.- Garantizar el acceso equitativo y suficiente a la atención de salud de toda la población**
- 4.- Mejorar la organización, funcionamiento y gobernanza del sistema**
- 5.- Un nuevo modelo de Atención Primaria y Comunitaria integral y accesible**
- 6.- Reactivar y mejorar el funcionamiento hospitalario para racionalizar las listas de espera**

**PROPUESTAS:**

**1.- RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL MINISTERIO DE SANIDAD**

- Presupuestos finalistas que condicionen que las CCAA destinen los nuevos fondos (prioritariamente) a recuperar y mejorar la Atención Primaria, Listas de Espera y Salud Pública.
- Elaboración del Plan Integrado de Salud para establecer objetivos comunes de todo el SNS que permitan integrar las políticas autonómicas en una política común.
- Desarrollar la Alta Inspección para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente.
- Implementar una política farmacéutica racional y sostenible: Regular conflictos de interés, crear Centrales de Compras, subastas medicamentos, financiación selectiva de nuevos medicamentos de acuerdo a su eficacia y seguridad probada y controlar de las actividades de marketing de los laboratorios. Crear un laboratorio público para acabar con el desabastecimiento de fármacos, unos precios racionales y orientar la investigación a las necesidades de la población.
- Crear un organismo independiente para evaluar la adquisición y distribución de los recursos tecnológicos antes de su difusión en el sistema.
- Desincentivar el aseguramiento privado: Suprimir las desgravaciones fiscales a los seguros privados contratados por empresas y el modelo de Mutualidades de Funcionarios (no depende del Ministerio de Sanidad).
- Potenciar los Servicios de Salud Pública: Desarrollar la Ley General de Salud Pública (33/2011), para conectar la Salud Pública y el sistema asistencial, como se demostró en la pandemia; poner en marcha la Agencia de Salud Pública y aprobar el Plan Integrado de Salud.



## **Federación de Asociaciones para la defensa de la Sanidad Pública**

- Garantizar y mejorar la formación del personal sanitario: Incluir la Atención Comunitaria en la formación pre-graduada y post-graduada de todas las categorías del personal del SNS. Modificar el actual Sistema MIR de formación del personal médico sacando todas las plazas docentes y garantizar la formación a todo el personal recién graduado en el Modelo de salud Comunitario.
- Derogar la Ley 15/97 de Nuevas Formas de Gestión.

### **2.- RESPONSABILIDAD COMPARTIDA MINISTERIO Y SERVICIOS DE SALUD AUTONÓMICOS**

#### **1.- Mejorar la financiación del sistema**

- Acordar un Nuevo Modelo de Financiación autonómica que garantice la financiación finalista basada en las necesidades de salud, las condiciones socioeconómicas de cada CCAA y la corrección de desigualdades con fondos de compensación (no depende del Ministerio de Sanidad).
- Priorizar los presupuestos de AP hasta que alcancen el 25% del total.
- Destinar a AP 8.000 millones € a la recuperación y refuerzo del SNS.

#### **2.- Potenciar y mejorar el sistema sanitario público.**

- Promover la recuperación de los hospitales y centros de salud privatizados mediante la Colaboración Público Privada, responsabilidad de las Comunidades Autónomas.
- Introducir cambios legislativos para transformar el Consejo Interterritorial en el organismo que garantice la gobernanza del Sistema de manera consensuada (y no un mero órgano deliberativo).
- Integrar los recursos de MUFACE en la Red Sanitaria Pública (no depende del Ministerio de Sanidad) .
- Incluir en la Cartera de Servicios del SNS la Salud Sexual y Reproductiva y la Eutanasia.
- Aplicación de la Ley de Incompatibilidades al sistema sanitario en base a que no se pueden percibir dos remuneraciones de la Administración Pública.

#### **3.- Proponer y desarrollar un Nuevo Modelo de Atención Primaria basado en la Salud Comunitaria.**

- Ampliar los equipos con nuevas categorías profesionales para desmedicalizar y responder a las necesidades demandas de la población
- Potenciar planes, programas y actividades de actuación sobre los determinantes de la salud, desarrollar la participación social, la coordinación con los



## **Federación de Asociaciones para la defensa de la Sanidad Pública**

recursos de la comunidad, servicios sociales, instituciones locales y de atención a la dependencia.

- Incluir las políticas de salud en todos las políticas, proyectos y programas de las administraciones e instituciones autonómicas y locales.
- Mejorar la capacidad docente de la Atención Primaria incrementando sus recursos, orientando las actividades a la atención integral, salud comunitaria e investigación. Mejorar las condiciones del personal docente de los centros.

### **4.- Reactivar y mejorar la Atención Hospitalaria.**

- Promover Planes de Reducción de las listas de espera con recursos públicos mediante una financiación finalista a las CCAA para su aplicación (ampliando horarios y promoviendo políticas de personal incentivadoras).
- Coordinar la atención hospitalaria con la atención primaria para desarrollar los procesos asistenciales y la utilización de protocolos comunes consensuados.
- Aumentar el número de camas de hospitales públicos y crear centros de media y larga estancia para descongestionar los hospitales de agudos.

### **5.- Desarrollar y potenciar las Áreas Sanitarias.**

- Indispensable para poder garantizar la coordinación de los recursos asistenciales de AP y hospitales, Salud Pública, atención socio-sanitaria y Dependencia.

**07 de enero de 2025**

**Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública**